

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DOUBLECHECK CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Señores Socios de: **DOUBLECHECK CIA LTDA**

De conformidad con las normas reglamentarias presento a la Junta General de Accionistas de la compañía DOUBLECHECK CIA. LTDA. el informe de gerencia de las actividades del ejercicio fiscal 2017. Con base al artículo segundo del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, contenido en la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitido por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, pongo a su consideración el Informe de Gerencia sobre la Gestión realizada por la Administración de DOUBLECHECK CIA LTDA durante el ejercicio económico del 2017

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El año 2017 inicio con el cambio de gobierno, siendo elegido como presidente el Lcdo. Lenin Moreno, quien se caracterizó por el distanciamiento con la línea partidista del anterior gobierno en temas políticos, administrativos, relacionamiento externo e interno con el sector privado y principalmente en la visión de desempeño y rumbo económico del país, generando expectativas de cambio en el sector privado y público debido a anuncios de recortes en el gasto público, posibles reducciones de impuestos, implementación de beneficios tributarios en nuevas inversiones, anuncios y expectativas que fueron acompañados por escándalos de corrupción y conflictos políticos entre miembros del nuevo y el antiguo gobierno. Pesé a lo anterior, el Gobierno ha mantenido su compromiso de cambio en materia económica con una planificación económica basándose en el impulso y crecimiento del sector privado, con una estimación en el área de construcción de aproximadamente USD 4 800 millones de inversión compensando un déficit fiscal heredado, cercano a los USD 7 000 millones, en buena medida porque el gasto público no se ajustó al nuevo escenario petrolero, con precios inferiores a USD 50.

En enero del 2017 entró en vigencia del acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea es uno de los factores que, según el BCE, ayudará a que las exportaciones de los principales productos no petroleros del país mantengan una tendencia creciente durante el período 2017-2020. El Banco Central estima que las exportaciones de banano, camarón, cacao, atún y café superen los USD 7 000 millones 2018; mientras que en el 2020 el monto sería 8 331 millones.

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento de la economía del Ecuador fue de 2,7 % en 2017 y se estima un crecimiento del 2,2 % en 2018, índices que están por sobre las

previsiones que se habían anunciado en octubre del 2017 que eran de 0,2 % y de 0,6 %, respectivamente. Mientras, el BCE mantiene que Ecuador ha crecido 3.0 % en 2017, indicando que el PIB alcanzó \$ 103.057 millones. No obstante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL indicó que el crecimiento del Ecuador fue del 1.05%.

De otro lado el Informe destaca:

- Entre enero y agosto de 2017, los ingresos totales del sector público no financiero aumentaron un 13,7% en términos interanuales.
- Al finalizar el año el déficit global equivalió al 4,7% del PIB (en comparación con el 7,4% en 2016).
- Los ingresos petroleros se incrementaron un 14,4%, mientras que los no petroleros crecieron un 9% gracias a la incipiente recuperación de la demanda interna.
- Hubo una contención de los gastos de inversión, mientras que los corrientes aumentaron.
- Los gastos en bienes y servicios para inversión y en obras públicas descendieron un 43,9%; un 12,2% y un 5,8%, entre los años 2016 y 2017.
- A octubre, la deuda pública consolidada y la deuda externa equivalió al 31,8% y el 30,9% del PIB, respectivamente (en 2016, fue 27,2% y el 26,0%).
- Si se incluye toda la deuda pública interna, se obtiene una deuda agregada igual al 45,7% del PIB.
- En 2017 hubo tres colocaciones de bonos soberanos: la primera en enero, por 1.000 millones de dólares; la segunda en mayo, por valor de 2.000 millones de dólares y la tercera en octubre, por valor de 2.500 millones de dólares.
- Los depósitos crecieron un 7,2%.
- Las tasas de interés reales activas se situaron en promedio en el 7,86%, lo que representa una disminución anual de 108 puntos básicos.
- El tipo de cambio real se depreció con respecto a las monedas de Alemania (8,6%), Chile (7,6%), China (2,8%), Colombia (3,5%), España (7,6%), los Estados Unidos (2,4%) y el Perú (6,4%).
- Se tradujo un aumento de las importaciones acumuladas entre enero y septiembre de un 23,2% en términos interanuales.
- Las importaciones de bienes de consumo crecieron un 28%, mientras que las de bienes de capital en un 14%, cifras que están en sintonía con el débil desempeño de la formación de capital fijo.
- Las exportaciones crecieron un 15,5% entre enero y septiembre con respecto al mismo período de 2016 (un 29% las petroleras y un 9% las no petroleras).
- El incremento de las importaciones incidió en una disminución del superávit comercial, lo que, conjuntamente con el 23% de aumento del déficit de rentas, explica el grueso de la disminución del superávit de cuenta corriente (367 millones de dólares acumulados entre enero y junio de 2017, en comparación con los 899 millones de dólares del mismo período de 2016)

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, las operaciones de la empresa disminuyeron considerando que el arrendatario de oficina decidió no hacer uso de la misma.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto dentro de los parámetros planificados y dentro de los aspectos legales requeridos por las normativas ecuatorianas en todos los ámbitos.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017

Tras la decisión unánime de los socios el inmueble de la compañía fue arrendado desde el 2013 y desde el 2015, se entra legalizada la propiedad del inmueble, en el municipio de Quito. No obstante, se encuentra pendiente la devolución del anticipo entregado al abogado (Mauricio Reyes de Reyes y Reyes Asociados) representante de la constructora a quien se entregó el anticipo de US\$3,321 para los trámites de legalización.

El arrendatario desalojo la oficina terminando el tercer trimestre del año, y sigue pendiente la búsqueda de un nuevo arrendatario o de un comprador para el inmueble.

Los balances reflejan una pequeña utilidad antes de impuesto a la renta.

Quito, 10 de abril del 2018

Atentamente,



Christian Rosero
Gerente General